## **HECHO ESENCIAL**

Señores Comisión para el Mercado Financiero Avenida Bernardo O'Higgins N° 1449 Santiago <u>Presente</u>

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercados de Valores y lo señalado en la Norma de Carácter general N° 30, cumplo con informar a ustedes, en carácter de hecho esencial que en sesión de directorio celebrada el día de hoy y por una unanimidad de los asistentes se acordó informar lo siguientes:

Con fecha 28 de abril de 2022, la Sociedad Inversiones Quebrada de Agua S.A. RUT 99.513.450-0 adquirió en remate público la cantidad de 10.046 acciones de la Deportiva y Forestal de Talca S.A., alcanzando el 50,6% de participación en esta última.

En razón de ello Sociedad de Inversiones Quebrada de Agua S.A. se ha transformado en sociedad matriz de la Deportiva y Forestal de Talca S.A., que pasa a ser consecuencialmente filial de la primera.

Sin otro particular, le saludamos atentamente

Claudio Okuringhttons Letelier

Gerente General

Deportiva y Forestal de Talca S.A.